



**DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS.  
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**



**Declaración de no conflicto de intereses**

De conformidad con lo que establecen los artículos 2, 5, 6, 7 y 8 de la Ley de Ética Gubernamental, 5 y 79 de la Ley de Medicamentos, 6 del Reglamento General de la Ley de Medicamentos, yo \_\_\_\_\_, en mi calidad de empleado de la Dirección Nacional de Medicamentos, asignado a \_\_\_\_\_ con el cargo funcional de \_\_\_\_\_, con código de empleado \_\_\_\_\_, declaro que durante el tiempo que me encuentre desarrollando las funciones que por ley me correspondan respecto del puesto que tengo asignado, me comprometo en todo momento a actuar bajo los más estrictos principios de la ética profesional, para lo cual me apegaré a los siguientes principios:

- Mantendré estricta confidencialidad de la información y datos resultantes del trabajo realizado, que solamente podré discutir con mi jefe superior o con el personal que se designe.
- Tal información será considerada como confidencial y deberá manejarse como propiedad de las partes involucradas.
- No tengo ninguna situación de conflicto de intereses real, potencial o evidente, incluyendo ningún interés financiero o de otro tipo en relación con un tercero, que:
  - a) Puede tener un beneficio comercial atribuido al acceso a cualquier información confidencial obtenida en los asuntos o trámites propios de la Dirección Nacional de Medicamentos, o
  - b) Puede tener un provecho personal en el resultado de los asuntos o trámites propios de la Dirección Nacional de Medicamentos, pero no limitado a terceros tales como titulares de registros sanitarios que han acreditado su interés legal.
- Me comprometo que al advertir con prontitud de cualquier cambio en las circunstancias anteriores, lo comunicaré inmediatamente a mi jefe inmediato superior, a efecto de que éste me excuse de la realización de la actividad que me enfrente a un conflicto de intereses.
- No aceptaré agradecimientos, comisiones o consideraciones especiales por parte de usuarios, organizaciones o entidades interesadas en información confidencial.
- No manejaré información falsa o dudosa que pueda comprometer el buen desempeño de mi trabajo.
- En todo momento me conduciré con total imparcialidad y objetividad en la emisión de juicios sobre los resultados obtenidos de los trabajos realizados.
- No intervendré en conflictos o intereses personales que puedan afectar el buen desempeño de mi trabajo.
- No haré uso en provecho personal de las relaciones con personas que tengan algún trato con la Dirección Nacional de Medicamentos.



**DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS.  
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**



**Declaración de no conflicto de intereses**

- En ningún caso me prestaré a realizar arreglos financieros para la obtención de información que pueda afectar el buen desempeño de mi trabajo.
- Ante todo protegeré mi integridad personal y las de mis compañeros en el desarrollo del trabajo.
- En todo momento me conduciré con responsabilidad, honestidad y profesionalismo en el desarrollo de mis actos.
- Denunciaré las supuestas violaciones a la ética, de las que tuviere conocimiento en el ejercicio de mi trabajo como servidor público.

Mediante esta declaración acepto y estoy de acuerdo con las condiciones y provisiones contenidas en este documento, a sabiendas de las responsabilidades legales en las que pudiera incurrir por un mal manejo y desempeño en la honestidad y profesionalismo en el desarrollo de mi trabajo.

Esta declaración se renovará anualmente para la aceptación de las condiciones y responsabilidades que se plasman en este documento.

Santa Tecla, \_\_\_\_\_.

Firma \_\_\_\_\_